CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
MUNICIPIOS BAHIA SOLANO - JURADO
CON NIT 818.001.449-5

Bahia Solano, 07 de abril de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia

Ref: Autorización por parte del organo directivo para contratar.

De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el día 06 de diciembre de 2025 y registrada bajo número de Acta 17, los integrantes de la Junta Directiva del CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES en plena uso de sus facultades, autorizamos al Representante Legal, el señor **MANUEL RICARDO ABADIA RUIZ** identificado con cédula 82.385.093 de Bahia Solano, para presentar manifestación de Interés a ofertar, firmar, adicionar y/o modificar los contratos o convenios que se suscriban con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, por cuantías superiores a los 500 SMMLV.

Se firma en Bahia Solano a los siete (07) dias del mes de abril de 2026.

MANUEL RICARDO ABADIA RUIZ
Presidente y Representante Legal
CC. 82.385.093

PAULO HURTADO RENTERIA
Vicepresidente
CC. 4.851.720

CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
MUNICIPIOS BAHIA SOLANO - JURADO
CON NIT 818.001.449-5

MARTIN A. MOSQUERA PALACIOS
Secretario
CC. 16.463.072

ANA YANCY CABEZAS PAZ
Tesorera
CC. 26.366.679

YASMIN AMIRA OLIVERO SEGURA
Fiscal
CC. 26.372.992

GONZALO LEMUS MEDINA
Vocal 1
4.851.610

FRANCISCO MURILLO IBARGUEN
Vocal 2
CC. 4.853.071

MELODY BADILLO MOSQUERA
Vocal 3
CC. 1.003.914.199